

El ambiente es de todos Minambiente

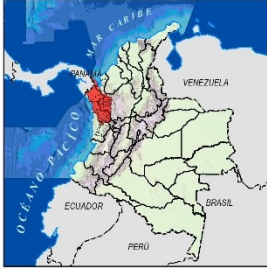
Sentencia 1-622. Diseño y plan para descontaminar la cuenca del Río Atrato y sus afluentes, los territorios ribereños, recuperar sus ecosistemas y evitar daños adicionales al ambiente en la región

ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL

2020

- LEYENDA**
- Reserva Forestal Pacifico
 - Parque Nacional Natural
 - Parque Natural Regional
 - Reserva Forestal Protectora Nacional
 - Reserva Natural de la Sociedad Civil
 - Distrito Regional de Manejo Integrado
 - Santuario de Fauna
 - Cerro Tutelar
 - Humedal
 - Manglar
 - Páramo
 - Corales

- CONVENCIONES**
- Centro poblado
 - Hidrografía
 - Cuerpos de Agua
 - Municipios Accionados
 - Límite Municipal
 - Límite Departamental
 - Zona Hidrográfica del Atrato



INFORMACIÓN DE REFERENCIA

PROYECCIÓN DATUM: Conforme de Gauss MACNA - SIRGAS BOGOTÁ

ORIGEN DE LA ZONA: 77° 04' 39,0208" Long Oeste

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 4° 35' 46,3215" Lat Norte

COORDENADAS PLANAS: 1000 000 metros Norte, 1000 000 metros Este

Escala grafica: 1:100,000

Fuente: SINAP 2020, OCEANA Mapeo de Ecosistemas V2 2018, Cartografía Digital 1:500,000, IGNAC, 2016, COLOMBIACCO, cartografía.dgma.gov.co

Elaborado: SIG, DIGRIB, Abril de 2020